

POLICÍA NACIONAL

**CAPTURA AUTOR DE MUERTE
HOMICIDA EN PERJUICIO DE
ADOLESCENTE DE INICIALES**

O.S.A.D (q.e.p.d.)

**MUNICIPIO EL VIEJO
DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA**



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



SÍNTESIS DEL HECHO



El día jueves 21 de noviembre de 2024, a las 11 de la noche, a través del centro de emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales **K.E.D.A** informó de la desaparición de **la adolescente de iniciales O.S.A.D**, en la comarca Buena Vista, municipio El Viejo, departamento de Chinandega

El sábado 23 de noviembre, a las 7:30 de la mañana, La Policía Nacional conoció información que la **adolescente de iniciales O.S.A.D**, estuvo en la casa de su tío **Eleocadio Díaz Espino** de 75 años, encargado de cuidar la finca propiedad de Alicia del Carmen Mairena López.

Oficiales de la Policía Nacional, se presentaron al lugar realizaron inspección en la finca propiedad de Alicia del Carmen Mairena López, encontrando una parte del cuerpo de la adolescente semi calcinado a la orilla de un árbol y la otra parte del cuerpo semi calcinado dentro de un saco.



SÍNTESIS DEL HECHO



Equipo Técnico Policial, conformado por oficiales de Auxilio Judicial, Investigadoras de la Comisaría de la Mujer y Peritos de Criminalística, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, tomaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

El cuerpo fue examinado por médico forense del departamento Chinandega, dictaminó muerte tipo homicida.

La Policía Nacional capturó a **Eleocadio Díaz Espino** por ser autor de muerte homicida



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Se comprobó que el día 21 de noviembre del año 2024, a las 07:00 de la noche en finca ubicada en comarca Buena Vista, municipio El Viejo, propiedad de la señora Alicia Mairena, llegó **la adolescente de iniciales O.S.D.A**, quien discutió con su tío **Eleocadio Díaz Espino**, quien la agredió propinándole un fuerte golpe con el canto de la mano derecha cerca del cuello, debajo de la oreja izquierda, lo que provocó que se desvaneciera, cayendo al suelo, golpeándose la cabeza en un tronco de madera que estaba sobre el suelo, luego le propinó un segundo golpe en el mismo lugar.

Eleocadio Díaz Espino cargó el cuerpo y lo trasladó 50 varas con dirección sureste, a la orilla de un árbol, echó encima del cuerpo leña y un trozo de llanta de hule de camión y procedió a quemarlo. El viernes 22 de noviembre del año 2024, a las 04:00 de la mañana, regresó al lugar en donde había dejado el cuerpo de la víctima, observó que entre las cenizas había un trozo del cuerpo, que no se logró quemar, buscó un saco donde introdujo la otra parte del cuerpo y lo tapó con un pedazo de madera.



PRESO AUTOR DE MUERTE HOMICIDA



Eleocadio Díaz Espino



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad ciudadana y humana de las Personas, Familias y Comunidades.